

Memoria 2004

Buenos Aires, 30 de Marzo de 2005

A los Señores Miembros del
Consejo de Administración de la
Fundación EMPREMIN

Los Estados Contables presentados ante este Consejo de Administración han sido confeccionados según la normativa vigente.

Durante el ejercicio iniciado el 1° de enero de 2004 y finalizado el 31 de diciembre de 2004 la Fundación Empremin, con el nombramiento de los nuevos directivos del Consejo por parte de la Secretaría de Minería y el Segemar a partir del mes de Marzo, ha podido regularizar la situación frente a los Órganos de Control y así continuar con la labor para la cual fue creada la institución. Esta tarea demandó una asignación de recursos que, además del tiempo consumido, significó un esfuerzo que se consideró prioritario para poder retomar nuestras tareas específicas.

A partir de la normalización contable se inició la búsqueda de nuevos proyectos para el cumplimiento de los objetivos de la Fundación, pudiendo concretarse la firma de los siguientes convenios:

- Encuesta Minera Nacional 2004: Convenio firmado con la Dirección Nacional de Minería para la recopilación de datos sobre las características principales de la estructura productiva del sector minero, con el objeto de contar con información actualizada y confiable para realizar diagnósticos y estimaciones para la formulación de políticas económicas, así como para reconocer el contexto en el que actúan los agentes productivos para facilitar la toma de decisiones en el ámbito público y de inversión en el privado. La Fundación asumió la conducción del proyecto, siendo los responsables principales los doctores Roberto Miró y Eduardo Zappettini. Durante el ejercicio 2004 se completó el relevamiento de campo del censo minero, habiéndose visitado 1.300 empresas distribuidas en 22 jurisdicciones provinciales de todo el país. Este convenio cuenta con la supervisión técnica del INDEC, organismo que efectuará el procesamiento estadístico.
- Cenozoico de la Plataforma Continental Argentina y Patagonia: En este convenio la Fundación actúa únicamente como UVT para la administración de los fondos de un Convenio suscripto entre el Segemar y la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica que extenderá por tres años. El objetivo del mismo es la interpretación estratigráfica de los sedimentos provenientes de muestras de perforaciones y de superficie a fin de efectuar una correlación amplia de la región. El director técnico del proyecto es el Dr. Norberto Malumian.
- Plan de Capacitación: ejecución del Convenio firmado con la Dirección Nacional de Minería para capacitar al personal en la temática del impacto ambiental en la actividad minera.

- VII Jornadas Argentinas de Tratamiento de Minerales: En este convenio la Fundación realizó la administración de los recursos. Las Jornadas fueron organizadas por el INTEMIN, siendo responsable principal el Ing. Altamira. Se realizaron entre el 20 y 22/10/04 en la sede Miguelete, con la presencia de expositores de distintos países y auspiciado por diversas empresas mineras.
- Evaluación de Reservas y Tipificación del Sector Oeste de la Cantera de Calizas Villicum: La Fundación, por medio de un contrato con la empresa Minera Tea S.A., administró la ejecución de 200 metros de perforaciones de estudio en una cantera de calizas situada en la localidad de Villicum, provincia de San Juan. En base al convenio marco existente con el SEGEMAR, se convino que el trabajo fuera realizado por personal técnico de la Delegación San Juan, bajo la responsabilidad técnica del Lic. Raul Cardó.
- Evaluaci